



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias  
Agropecuarias

**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 31 de julio 2025

VISTO:

El EXPE: 5999/2023, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el trabajo final de Martín Tomás Anello (Registro N° 5042213) de la carrera Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 827/2023, se aprobó el plan para la realización del trabajo final sobre el tema: "Plan integral de gestión de inventarios para mejorar la rentabilidad de una farmacia"

Que habiéndose vencido los plazos estipulados, la comisión de carrera de Ingeniería Industrial, solicitó otorgar de forma excepcional prórroga para la presentación y defensa del mismo.

Que comisión de carrera además, solicitó se protocolice la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final presentado y a defender por el estudiante.

Que atendiendo a este requerimiento, Secretaría Académica presta acuerdo a lo solicitado otorgando de forma excepcional, prórroga hasta el 19 de agosto del 2025, fecha en la que el recurrente realizará la defensa de su trabajo final.

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y**

**CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar de forma excepcional hasta el 19 de agosto del 2025 el plazo para la presentación y defensa del trabajo final, perteneciente a Martín Tomás Anello (Registro N° 5042213) titulado "Plan integral de gestión de inventarios para mejorar la rentabilidad de una farmacia".



**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias**

**Agropecuarias**

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final sobre el tema: "Plan integral de gestión de inventarios para mejorar la rentabilidad de una farmacia" presentado y a defender por Martín Tomás Anello (Registro N° 5042213), de la carrera Ingeniería Industrial, integrado por los Profesores:

Titulares:

Ing. Ignacio Echaide Suaiter (DNI N° 37505233)

Ing. Santiago Eduardo Perotti Pincioli (DNI N° 34553565)

Ing. Carlos Federico Canciani (DNI N° 25362720)

Suplente:

Ing. Javier Edgardo Jofre (DNI N° 26214170)

Mgr. Ester Maria Eugenia Rimini (DNI N° 21889506)

ARTÍCULO 2º.- Establecer como fecha y hora para la defensa pública del trabajo final el día 19 de agosto de 2025, a las 18:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/21, por...Decano, Sergio Luis Ribotta –  
Secretaria Académica, Patricia Gimeno

## Hoja de firmas